

VI PREMIO INTERNACIONAL FIDEL PAGÉS MIRAVÉ. MINISTERIO DE DEFENSA

La Inspección General de Sanidad promueve la sexta convocatoria del Premio Internacional Fidel Pagés Miravé.

Candidatos:

Personas físicas, españolas o extranjeras, a título individual o integradas en grupos de trabajo que hayan realizado:

1. Trabajos originales en Ciencias de la Salud, con especial exigencia a la metodología científica de investigación, se valorará su relación o utilidad para la Sanidad Militar;
2. Trabajos originales en Ciencia Histórica de la Sanidad Militar con igual exigencia metodológica y que se base en su mayor parte en fuentes **primarias**.

Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos, no considerándose como tales los que constituyan la totalidad o la mayor parte de Tesis Doctorales defendidas en cualquier Universidad, pública o privada y que hayan sido publicadas en cualquier soporte incluido el electrónico.
- Deberán estar escritos en español o inglés,
- Las páginas irán numeradas y escritas en una sola cara a doble espacio en formato DIN A-4 y fuente Arial tamaño 12, con una extensión no mayor de 50 páginas.
- Serán presentados en papel (por quintuplicado) y en soporte informático.
- Se incluirá un resumen no superior a una página en español e inglés.

Dotación:

Se otorgará un único premio «Comandante médico Fidel Pagés Miravé», dotado con 6.000 euros. En caso de ser premiado un trabajo realizado por varios autores, el premio se entregará al primer firmante.

Tramitación Candidaturas y Documentación:

Se deberán comunicar las candidaturas a la Secretaría Técnica del IdiPAZ, con carácter previo a su tramitación.

Los trabajos se presentarán con título y firmados bajo lema o seudónimo, no incluyéndose datos que identifiquen de forma directa a sus autores y dentro del mismo envío se incluirá un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el Título del trabajo, el Lema o seudónimo y que contenga un documento con los siguientes datos:

- ✚ Título,
- ✚ Lema o seudónimo,
- ✚ Autor o autores (los militares empleo y destino), dirección completa, teléfono, fax o e-mail
- ✚ y autorización para su publicación en la Revista «Sanidad Militar» firmada por el autor o autores del trabajo.

Los trabajos se remitirán a la siguiente dirección:

*Inspección General de Sanidad de la Defensa,
Hospital Central de la Defensa «Gómez Ulla», Glorieta del Ejército, 1,
28047 Madrid, España.*

Plazo Presentación Candidaturas: 15 de mayo de 2013.

Plazo Interno: 8 de mayo de 2012.

Más Información: [BOE](#)